

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14570** SAVINA MALGRAT, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 61/2010 a instancia de Francisco Javier Martín Rivas contra Savina Malgrat, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado auto en fecha 30 de abril de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 2884,95 euros de principal, más sendas cantidades de 288,5 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032815-1